SOLICITUD DE MODIFICACION No. 001 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 005 de 2021

OBJETO:	"GRUPO N. 1 "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y DISPOSITIVO MEDICO, NECESARIOS PARA DOTAR LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO REMODELACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS RESULTANTES DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEL ESTUDIO DE REORDENAMIENTO FÍSICO FUNCIONAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS"
CONTRATISTA:	MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S
NIT:	900.810.245-8
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ
C.C:	80.798.551
VALOR CONTRATO:	OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($87.993.274)
PLAZO EJECUCIÓN:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
PRÓRROGA No. 001	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
DIRECCIÓN:	AV. TRONCAL DE OCCIDENTE No.1-59 BG. 31. CENTRO EMPRESARIAL EL PORTAL
TELÉFONO:	57 (1) 794 5396 -3228598060

LINA MARITZA AGUDELO MARTÍNEZ , supervisora del contrato de la referencia, cuyo objeto es: "GRUPO N. 1 "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y DISPOSITIVO MEDICO, NECESARIOS PARA DOTAR LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO REMODELACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS RESULTANTES DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEL ESTUDIO DE REORDENAMIENTO FÍSICO FUNCIONAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS", solicito se adelante el trámite requerido para la suscripción de la prorroga que se sustenta en lo siguiente:

Que entre el Departamento del Quindío y la empresa MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S., el día 21 de abril del 2021 se suscribió el contrato de la referencia, el cual en su cláusula cuarta se estableció que el plazo de ejecución de este será de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; condición que se llevó a cabo el día 06 de mayo de 2021, esto es hasta el día 05 de julio de 2021.

Que mediante oficio enviado por el contratista MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.el día 18 de junio de 2021, se expone lo siguiente:

"De acuerdo con el asunto en referencia me dirijo a ustedes respetuosamente con el fin de solicitar prorroga al contrato de Compraventa No. 005 de 2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y DISPOSITIVO MEDICO, NECESARIOS PARA DOTAR LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL ESE HOSPITAL

Escaneado con CamScanner

DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO REMODELACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS RESULTANTES DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEL ESTUDIO DE REORDENAMIENTO FÍSICO FUNCIONAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS"; teniendo en cuenta que el proceso de importación de los aspiradores-succionadores y los laringoscopios se vieron expuestos a la coyuntura global en cuanto a desabastecimiento y demoras originadas por el represamiento de los equipos en los países de origen por la pandemia ocasionada por el COVID-19, generando la no entrega efectiva en la fecha inicialmente pactada según el contrato, la cual está hasta el día 5 de julio de 2021; prueba de ello adjunto encontraran las comunicaciones formales del importador y agente de carga que soportan esta información. Dado lo anterior, es importante informarles que de acuerdo a la información suministrada por el importador en caso de los aspiradores- succionadores, y el agente de carga en caso de los laringoscopios a más tardar la tercera semana de julio se tendrán los equipos para ser despechados, por lo tanto se hace necesario solicitarles formalmente a ustedes sea prorrogado el contrato 30 días más para continuar dando cumplimiento con las actividades del contrato suscrito entre el Departamento del Quindío y Meq Tecnología Medica S.A.S; toda vez que sólo serían estos dos ítems pendientes de entrega, puesto que entre los días 21 y 22 de junio de 2021 serán entregados los siguientes equipos: - Balanza pesa bebe - Bascula - Equipo de Órganos de los sentidos de pared - Flujómetro sencillo - Fonendoscopio - Lampara cuello de cisne - Tensiómetro base rodable - Tensiómetro de pared - Tensiómetro neonatal - Silla de ruedas".

Que una vez hecho el análisis de la solicitud realizada por el contratista y teniendo en cuenta los trámites internos de la entidad para incluir en su inventario después de ser recibidos los elementos adquiridos; se considera pertinente realizar una prórroga al plazo de ejecución del contrato en treinta (30) días calendario contados a partir del día siete (06) de julio y hasta el 04 de agosto de 2021 y que se pueda cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

Que conforme a lo anterior la presente supervisión solicita:

PRIMERO: Autorizar la modificación del Contrato de Compraventa No. 005 de 2021, en cuanto a su Cláusula Cuarta "PLAZO DE EJECUCION Y LUGAR DE EJECUCION", en el sentido de prorrogarlo en treinta (30) días calendario más, que se contaran a partir del día siete (06) de julio y hasta el 04 de agosto de 2021; en consecuencia, la Cláusula Cuarta "PLAZO DE EJECUCION Y LUGAR DE EJECUCION" quedará de la siguiente manera: Teniendo en cuenta que los bienes objeto de compra, requieren de su instalación, puesta en funcionamiento y algunos deben ser importados, el plazo para la ejecución del contrato será de noventa (90) días calendario contados a partir de la suscrición del acta de inicio, es decir desde el 06 de mayo de 2021 hasta el 04 de agosto de 2021. Termino en el cual el CONTRATISTA deberá ejecutar a entera satisfacción del CONTRATANTE el objeto del contrato. LUGAR DE EJECUCION: Centro Administrativo Departamental del Quindío, en las instalaciones del Almacén General calle 20 No. 13 – 22 Gobernación del Quindío y la ESE Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, Avenida Bolivar Calle 17 Norte No. 11 – 35 Barrio el Nogal, Armenia, Quindío.

SEGUNDO: Autorizar la modificación del Contrato de Compraventa No. 005 de 2021, en cuanto a su Cláusula Novena "GARANTIAS", en el sentido de ampliar por parte del contratista la vigencia de los amparos requeridos de conformidad con este modificatorio.

TERCERO: Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato de Prestación de Compraventa No. 005 de 2021, continuaran vigentes y no sufren modificación alguna.

Se firma a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2021.

LINA MARITZA AGUDELO MARTINEZ
Profesional Universitaria adscrita a la Dirección de Calidad y Prestación de Servicios de Salud
Supervisora

Escaneado con CamScanner

MEQ
TECNOLOGIA MEDICA
Av. Troncal de Occidente # 1 – 59 Bodega 31
Centro Empresarial El Portal Mosquera - Cundinamarca
Tel: (57 + 1) 7945396 Ext. 2001 "NUEVO" / 8944535
Celular: 3228598060
www.meqtm.com

Mosquera – Cundinamarca, 18 de junio de 2021

Señores
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Atención: LINA MARITZA AGUDELO MARTINEZ
Supervisora
Armenia- Quindío

Asunto: **Solicitud de Prorroga al Contrato de Compraventa No. 005 de 2021**

Respetados señores, cordial saludo

De acuerdo con el asunto en referencia me dirijo a ustedes respetuosamente con el fin de solicitar prorroga al contrato de Compraventa No. 005 de 2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y DISPOSITIVO MEDICO, NECESARIOS PARA DOTAR LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO REMODELACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS RESULTANTES DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEL ESTUDIO DE REORDENAMIENTO FÍSICO FUNCIONAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS"; teniendo en cuenta que el proceso de importación de los aspiradores-succionadores y los laringoscopios se vieron expuestos a la coyuntura global en cuanto a desabastecimiento y demoras originadas por el represamiento de los equipos en los países de origen por la pandemia ocasionada por el COVID-19, generando la no entrega efectiva en la fecha inicialmente pactada según el contrato, la cual está hasta el día 5 de julio de 2021; prueba de ello adjunto encontraran las comunicaciones formales del importador y agente de carga que soportan esta información.
Dado lo anterior, es importante informarles que de acuerdo a la información suministrada por el importador en caso de los aspiradores- succionadores, y el agente de carga en caso de los laringoscopios a más tardar la tercera semana de julio se tendrán los equipos para ser despechados, por lo tanto se hace necesario solicitarles formalmente a ustedes sea prorrogado el contrato 30 días más para continuar dando cumplimiento con las actividades del contrato suscrito entre el Departamento del Quindío y Meq Tecnologia Medica S.A.S; toda vez sólo serian estos dos ítems pendientes de entrega, puesto que entre los días 21 y 22 de junio de 2021 serán entregados los siguientes equipos:

- Balanza pesa bebe
- Bascula
- Equipo de Órganos de los sentidos de pared

Escaneado con CamScanner

MEQ
TECNOLOGÍA MÉDICA
Av. Troncal de Occidente # 1 – 59 Bodega 31
Centro Empresarial El Portal Mosquera - Cundinamarca
Tel: (57 + 1) 7945396 Ext. 2001 *NUEVO* / 8944535
Celular: 3228598060
www.meqtm.com

- Flujómetro sencillo
- Fonendoscopio
- Lampara cuello de cisne
- Tensiómetro base rodable
- Tensiómetro de pared
- Tensiómetro neonatal
- Silla de ruedas

Por lo tanto, agradezco de antemano su compresión y quedo muy atento a su gentil y oportuna respuesta.

Cordialmente;

LUIS HENRY MEJIA GUTIERREZ
Gerente General- Representante Legal
MEQ TECNOLOGÍA MÉDICA S.A.S
Av. Troncal de Occidente # 1 - 59 Bodega 31
Centro Empresarial El Portal / Mosquera, Cundinamarca
Av. Calle 19 # 4 - 88 Oficina 302 / Bogotá, Colombia
Teléfono: (57) + 1 7945396 * EXT 2004 NUEVO* (57) + 1 8944535
Móvil: 3134880694
E – mail: Henry.mejia@meqtm.com

Escaneado con CamScanner

IMCOLMEDICA S.A.®
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ELEMENTOS MEDICOS
UNA ORGANIZACIÓN AL SERVICIO DE LA SALUD

Bogotá., Junio 18 de 2021

Señores:

MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS

ASUNTO: DISPONIBILIDAD DE PRODUCTO.

Reciba un cordial saludo de IMCOLMEDICA S.A.

Mediante la presente nos permitimos informar, que el producto relacionado descrito a continuación bajo **COTI - 181222**

Número de artículo	Descripción del artículo	Marca	Referencia	Procedencia	Tipo articulo	Semana
01006225	SUCCIONADOR (ASPIRADOR) MODELO NEW ASPIRET, REF 310001	CA-MI	310001	IMPORTADO	Portafolio	6/07/2021

Se encuentran con desabastecimiento por las demoras originadas en el tránsito de la mercancía del país de origen debido a las medidas tomadas a nivel mundial por la declaración de pandemia por el COVID- 19

Este trámite no depende exclusivamente de **IMCOLMEDICA S.A.** debido a variables externas que pueden alternar el cumplimiento de éstas fechas.

De nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para cumplir las fechas de entrega.

Esperamos continuar estrechando los vínculos comerciales y seguir contando fielmente con su preferencia.

JOHNNY FORERO HERNANDEZ
Back Office – Coordinador de Calidad
backoffice@imcolmedica.com.co

Escaneado con CamScanner

NOWPORTS
COLOMBIA

Bogotá D.C., Junio 17 de 2021

Señores
MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S

REF: Retraso Reserva ID 062174 - HAWB GE130860

Estimados Muy buenas tardes, la presente tiene como objetivo informar a ustedes lo sucedido con la reserva de su proveedor PENLON LIMITED HAWB **GE130860** identificada como (Laringoscopios con partes y accesorios, accesorios partes y repuestos, vaporizadores y accesorios) dada la coyuntura global las reservas desde reino unido han presentado retrasos en asignación de espacios para despacho de mercancía y más para la confirmación de carga DG como esta, aún hay carga represada en origen la cual las aerolíneas están priorizando para descongestionar.

Lamentamos los inconvenientes que este retraso genera en sus operaciones, de antemano de parte de NOWPORTS como Aliado estamos trabajando en ubicar una reserva lo más pronto posible para poder dar cumplimiento al compromiso de servicio adquirido con ustedes.

Muchas gracias

Cordialmente,

Esteban Sandoval
NOWPORTS COLOMBIA SAS
Nit: 901.316.066-1

Escaneado con CamScanner